

AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018

CIRCULARES MUNICIPALES DEL MES DE MARZO DE 2016

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal

Nombre y firma del Titular del Secretario Municipal:



Leonardo Humberto Estrella Coccom.

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:



José Ricardo Caamal Corral

Fecha de generación del documento

23 de Marzo del 2016

Fecha de actualización de la información

13 de Mayo del 2016



AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018

CIRCULAR NÚMERO 1

TECOH, YUCATAN MARZO 23 ,2016

PROPIETARIOS Y ENCARGADOS
DE AGENCIAS DE VENTAS DE CERVEZAS,
BARES Y CANTINAS

EL QUE SUSCRIBE C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM, EN CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015 – 2018, ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE LE RECUERDE REITERADAMENTE A TODOS SUS CLIENTES QUE ESTA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO BEBER EN LA VIA PÚBLICA, LUGARES PÚBLICOS, INMUEBLES RUINOSOS, EN DESUSO O BALDÍOS, YA QUE ESTA ACCIÓN ES CONSIDERADA COMO UNA INFRACCIÓN AL ORDEN PÚBLICO.

LE RECUERDO QUE EL HORARIO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS VIGENTE EN EL AÑO 2016, ES DE LUNES A SÁBADO DE 11:00 A 20:00 HRS, Y DOMINGOS DE 11 A 17:00 HRS.

ESPERANDO CONTAR CON LA DEBIDA ATENCIÓN A ALA PRESENTE QUEDO A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE



C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TECOH
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018

C.C.P ARCHIVO

AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018

CIRCULAR NÚMERO 2

TECOH, YUCATAN. MARZO 23, 2016.

PROPIETARIOS Y ENCARGADOS
DE CANTINAS Y BARES.

EL QUE SUSCRIBE C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM EN CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018, ME DIRIJO A USTED PARA RECORDARLE QUE DURANTE LA ADMINISTRACIÓN PASADA SE QUEDÓ ESTRICTAMENTE PROHIBIDO EL EMPLEO A MUJERES COMO SERVIDORAS DE MESAS, COCINERAS, CAJERAS O CUALQUIER OTRO SERVICIO EN SUS ESTABLECIMIENTOS. ESTO DE ACUERDO CON EL PUNTO 1 DE ASUNTOS GENERALES DEL ACTA 19 Y PUNTO N° 5 DE ASUNTOS GENERALES DEL ACTA N° 22 RESPECTIVAMENTE, REALIZADO EN SESIONES DE CABILDOS, SEGÚN CONSTA EN LIBROS DE ACTAS.

REITERANDO EL COMPROMISO DE VELAR POR LA TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, LE RECUERDO ESTAS DISPOSICIONES QUE AÚN ESTÁN VIGENTES; ESPERANDO CONTAR CON LA ATENCIÓN DEBIDA A LA PRESENTE QUEDO A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE



C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TECOH
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018



AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018

CIRCULAR NÚMERO 3

TECOH, YUCATÁN. MARZO 23, 2016.

PROPIETARIOS Y ENCARGADOS
DE SUPERMERCADOS

EL QUE SUSCRIBE C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM, EN CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018, ME DIRIJO A USTED PARA INFORMARLE QUE A PARTIR DE ESTE FECHA EL ÚNICO HORARIO PARA REALIZAR LA CARGA Y DESCARGA DE SU MERCANCÍA SERÁ DE LUNES A DOMINGO DE 3 EN ADELANTE.

CONTRIBUYENDO A UNA MEJOR ORGANIZACIÓN EN LA VIALIDAD PÚBLICA QUEDO A SUS ÓRDENES, ESPERANDO CONTAR CON LA ATENCIÓN DEBIDA A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018

C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TECOH
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
2015 - 2018

C.C.P. ARCHIVO



AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018

CIRCULAR NÚMERO 4

TECOH, YUCATAN. MARZO 23, 2016.

PROPIETARIOS Y ENCARGADOS
DE CANTINAS Y BARES

EL QUE SUSCRIBE C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM, EN CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018, ME DIRIJO PARA RECORDARLE QUE ESTÁ EstrictAMENTE PROHIBIDA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD, ASI COMO TAMBIÉN ESTÁ PROHIBIDÓ EL ACCESO DE ESTOS A SU ESTABLECIMIENTO.

DE NO CUMPLIR CON ESTAS PROHIBICIONES; SE LE RETIRARÁ SU LICENCIA PARA SU FUNCIONAMIENTO.

REITERANDO EL COMPROMISO DE VELAR POR LA TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, ESPERO CONTAR CON LA ATENCIÓN DEBIDA A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE


C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TECOH
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018



AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018

CIRCULAR NÚMERO 5

TECOH, YUCATAN. MARZO 23, 2016.

PROPIETARIOS Y ENCARGADOS
DE AGENCIAS Y/O EXPENDIOS DE CERVEZA.

EL QUE SUSCRIBE C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM, EN CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018, SE LE INFORMA QUE DE ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN, DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE HORARIO HASTA LAS 20:00 HORAS LOS DIAS DOMINGOS: 09, 16, 23, Y 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIESEISEIS, ESTO PARA LOS COMERCIOS QUE EXPENDAN, DISTRIBUYAN, ALMACENEN U OFREZCAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASES CERRADOS.

ESPERANDO CONTAR CON LA BEBIDA ATENCIÓN A LA PRESENTE QUEDO A SUS ÓRDENES

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
2015 - 2018

C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TECOH
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018

C.C.P. ARCHIVO

AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018

CIRCULAR NÚMERO 6

TECOH, YUCATÁN. MARZO 23, 2016.

PROPIETARIOS Y ENCARGADOS
DE AGENCIAS, EXPENDIOS Y BARES

EL QUE SUSCRIBE C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM, EN CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018, LE INFORMO QUE SE AUTORIZA LA AMPLIACION DE SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO HASTA LAS 20:00 HORAS LOS DIAS DOMINGOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIESCISEIS.


ASI MISMO, SE LE COMUNICA QUE LOS DIAS QUE LOS DIAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE ABRIRAN EN LOS HORARIOS HABITUALES Y PODRAN PERMANECER ABIERTOS DURANTE TODA LA NOCHE.

ESPERANDO CONTAR CON LA DEBIDA ATENCION A LA PRESENTE QUEDO A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE:



C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TECOH
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
2015 - 2018

AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018

CIRCULAR NUMERO 7

TECOH, YUCATAN. MARZO 23, 2016



PROPIETARIOS Y ENCARGADOS
DE AGENCIAS Y BARES DE
TODAS LAS COMISARIAS

EI QUE SUSCRIBE C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM, EN CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018, ME DIRIJO A USTED PARA SOLITARLE MUY ATENTAMENTE QUE LE RECUERDE REITERADAMENTE A TODOS SUS CLIENTES QUE ESTA ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO BEBER EN LA VIA PUBLICA, LUGARES PUBLICOS, INMUEBLES RUINOSOS, EN DESUSO O BALDIOS, YA QUE ESTA ACCION ES CONSIDERADA COMO UNA INFRACCION AL ORDEN PUBLICO.

LE RECUERDO QUE EL HORARIO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS VIGENTE EN EL AÑO 2016 ES DE LUNES A SABADO DE 11:00 A 22:00 HRS, Y DOMINGOS DE 11:00 A 17:00 HRS.

ESPERANDO CONTAR CON LA DEBIDA ATENCION A LA PRESENTE QUEDO A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE:



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
2015 - 2018

C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TECOH
2015-2018



AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018

CIRCULAR NUMERO 8

TECOH, YUCATAN. MARZO 23, 2016

OPERADORES DE AUTOBUSES
Y TRANSPORTISTAS DE SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULARES

EL QUE SUSCRIBE C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM, EN CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018, LE INFORMO QUE ESTA PROHIBIDO ESTACIONAR AUTOBUSES U OTROS VEHICULOS EN LAS CALLES PARA PERNOCTAR, YA QUE ESTOS, OBSTACULIZAN LA LIBRE VIALIDAD Y PONEN EN RIESGO A TODOS LOS CIUDADANOS DE ESTA VILLA.

HAGO DE SU CONOCIMIENTO EL ART. 79 DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TECOH, QUE DICE: "SE PROHIBE ESTACIONAR VEHICULOS, COLOCAR OBSTACULOS O PERMITIR LA PERMANENCIA DE ANIMALES EN LAS VIAS PUBLICAS O CAMINOS VECINALES. LA AUTORIDAD RETIRARA ESOS VEHICULOS, OBSTACULOS O ANIMALES CON CARGO LEGAL A LOS RESPONSABLES.

LE INFORMO QUE EL UNICO LUGAR PERMITIDO PARA ESTACIONAR SUS AUTOBUSES ES EL ESTACIONAMIENTO DE LA ANTIGUA MAQUILADORA SAMMAX.

ESPERANDO CONTAR CON LA DEBIDA ATENCION A LA PRESENTE QUEDO A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE:


C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM
SECRETARIO MUNICIPAL
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
DIRECCION DE COMUNIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL-TECOH



AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018

CIRCULAR NUMERO 9

TECOH, YUCATAN. MARZO 23, 2016

PROPIETARIOS Y ENCARGADOS
DE AGENCIAS, CANTINAS Y BARES

EL QUE SUSCRIBE C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM, EN CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018, ME DIRIJO A USTEDES PARA PEDIRLES QUE SEAN SOLIDARIOS Y NO LABOREN EL DIA 25 DE MARZO (VIERNES SANTO), YA QUE ESTE DIA DEBE DE SER DE SANA REFLEXION PARA TODAS LAS FAMILIAS.

SIN OTRO PARTICULAR ESPERO UNA RESPUESTA FAVORABLE A ESTA SOLICITUD.

ATENTAMENTE:


C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM
SECRETARIO MUNICIPAL
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
2015 - 2018



AYUNTAMIENTO DE TECOH

CIRCULAR NUMERO **2015-2018**

TECOH, YUCATAN. MARZO 23, 2016

PROPIETARIOS Y ENCARGADOS
DE CANTINAS Y BARES


EL QUE SUSCRIBE C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM, EN CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOH 2015-2018, ME DIRIJO A USTED PARA RECORDARLE QUE DURANTE LA ADMINISTRACION PASADA QUEDO ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA ENTRADA DE MUJERES A LOS BARES Y CANTINAS, NI COMO CLIENTES, NI COMO SERVIDORAS DE MESAS, COCINERAS, CAJERAS O CUALQUIER OTRO SERVICIO EN SUS ESTABLECIMIENTOS. ESTO DE ACUERDO CON EL PUNTO 1 DE ASUNTOS GENERALES DEL ACTA No 19 Y PUNTO No 5 DE ASUNTOS GENERALES DEL ACTA No 22 RESPECTIVAMENTE, REALIZADO EN SESIONES DE CABILDO, SEGUN CONSTA EN LIBROS DE ACTAS.

A QUIEN NO ACATE ESTA DISPOSICION SERA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE EL CABILDO CONSIDERE PERTINENTES.


CON FUNDAMENTO AL ART. 144 CON FRACCION I, ART. 145 FRACCION I, VI Y IX ART. 155, MEDIOS DE APRENSION ART. 158 FRACCION III CLAUSURA, DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TECOH, YUCATAN.

REITERANDO EL COMPROMISO DE VELAR POR LA TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, LE RECUERDO ESTAS DISPOSICIONES QUE AUN ESTAN VIGENTES; ESPERANDO CONTAR CON LA ATENCION DEBIDA AL PRESENTE QUEDO A SUS ORDENES.


ATENTAMENTE:



C. LEANDRO HUMBERTO ESTRELLA COCOM
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TECOH
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOH, YUCATÁN
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018